

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE VALLE DE BRAVO

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
DESPARASITACIÓN Y APLICACIÓN DE VITAMINAS A GANADO BOVINO Y OVINO				
DESCRIPCIÓN:				
CONSISTE EN APOYAR AL PRODUCTOR CON MEDICAMENTOS Y APLICACIÓN DE DESPARASITANTES Y VITAMINAS AL 50% DEL COSTO EN EL MERCADO				
FUNDAMENTO LEGAL:	BANDO MUNICIPAL			
DOCUMENTO A OBTENER:	DESPARASITAR Y VITAMINAR SU GANADO	VIGENCIA:	TODO EL AÑO	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	NO	DIRECCIÓN WEB:		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	SIEMPRE			
REQUISITOS:		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS				
COPIA DEL IFE	ORIGINAL	COPIA(S)	BANDO MUNICIPAL, LIBRO SEPTIMO, TITULO PRIMERO, ARTICULO 48	
PERSONAS MORALES				
	ORIGINAL	COPIA(S)		
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
	ORIGINAL	COPIA(S)		
OTROS				
	ORIGINAL	COPIA(S)		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	INMEDIATO	TIEMPO DE RESPUESTA:	A LA APERTURA DEL PROGRAMA	
VIGENCIA:	DURACIÓN DEL PROGRAMA			
COSTO:	50% DEL COSTO			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LA TESORERÍA MUNICIPAL Y/O LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL, UBICADAS EN EL BOULEVARD JUAN HERRERA Y PIÑA, PLANTA ALTA DE EDIFICIO DE BOMBEROS.			
OTRAS ALTERNATIVAS:				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	SIEMPRE Y CUANDO EL PROGRAMA SE ESTE OPERANDO Y REUNA LOS REQUISITOS			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL				DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				ING. JULIÁN VÁZQUEZ PÉREZ			
DOMICILIO:		CALLE: BOULEVARD JUAN HERRERA Y PIÑA, PLANTA ALTA EDIFICIO DE BOMBEROS			NO. INT. Y EXT.:		
COLONIA:		EL CALVARIO		MUNICIPIO:		VALLE DE BRAVO, MÉX.	
C.P.: 51200		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HRS. Y LOS SABADOS DE 10:00 A 13:00 HRS.					
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
726		26-2-42-00				CORREO ELECTRÓNICO: fomagrovdb2016@gmail.com julius-vaz@hotmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		ING. JULIÁN VÁZQUEZ PÉREZ					
DOMICILIO:		CALLE: BOULEVARD JUAN HERRERA Y PIÑA, PLANTA ALTA EDIFICIO DE BOMBEROS			NO. INT. Y EXT.:		
COLONIA:		EL CALVARIO		MUNICIPIO:		VALLE DE BRAVO, MÉX.	
C.P.: 51200		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HRS. Y LOS SABADOS DE 10:00 A 13:00 HRS.					
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
726		26-2-42-00				CORREO ELECTRÓNICO: fomagrovdb2016@gmail.com	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		UNICAMENTE VALLE DE BRAVO.					
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		Cuanto cobra el veterinario por el servicio??					
RESPUESTA:		El municipio envía al veterinario de manera gratuita, solo hay que aportar el 50% del costo de las medicinas veterinarias					
PREGUNTA FRECUENTE 2:							
RESPUESTA:							
PREGUNTA FRECUENTE 3:							
RESPUESTA:							
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
EL SERVICIO SE PRESTA UNICAMENTE EN ESTA DEPENDENCIA							

ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
				08/04/2016.	
SARAITH GONZALEZ VALVERDE		ING. JULIÁN VÁZQUEZ PÉREZ DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL			

DIRECCIÓN DE
DESARROLLO RURAL